



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



ACUERDO No. 010  
(18 de Marzo de 2026)

## ACUERDO POR EL CUAL SE ADOPTA EL PEI Y SUS ANEXOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN  
DEL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, NORTE DE SANTANDER EN USO DE SUS  
ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, Y

### CONSIDERANDO:

1. cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.
2. Que la secretaria de Educación del Norte de Santander, en el Sistema de Gestión de la Calidad estableció el MACROPROCESO "D" GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. PROCESO "D02". GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. SUBPROCESO "D02.02" GESTIÓN DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES, y diseñó el Documento orientador para la Gestión del PEI.
3. En la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en el artículo 73, está definido el Proyecto Educativo Institucional - PEI, como documento que todo establecimiento debe formular y concertar con la comunidad educativa, el cual debe responder a las situaciones y necesidades de los educandos, con el fin de lograr su formación integral.  
El proyecto educativo se debe analizar, evaluar y retroalimentar, contrastando el funcionamiento e identificando aspectos susceptibles de mejora y acciones de ajustes, acorde con el Procedimiento definido en el Decreto N° 1075 de 2015.

SAN CALIXTO N. DE S.



[iersanjuan690@gmail.com](mailto:iersanjuan690@gmail.com)



310 7321440



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Adoptar la nueva estructura del PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN:

<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>MARCO NORMATIVO</b>	6
<b>CAPÍTULO 1. COMPONENTE CONCEPTUAL Y/O DE FUNDAMENTACIÓN</b>	9
<b>1.1 CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN</b>	9
1.1.1 Situación Institucional.	9
1.1.2 Caracterización y lectura de contexto.	10
1.1.3 Identificación del plantel.	10
1.1.4 Símbolos institucionales.	11
1.1.5 Reseña histórica.	12
<b>1.2 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES: horizonte institucional y direccionamiento estratégico.</b>	23
1.2.1 Misión, visión y principios, en el marco de una institución integrada.	23
1.2.1.1 Misión.	23
1.2.1.2 Visión.	23
1.2.1.3 Filosofía institucional.	23
1.2.1.4 Creencias.	24
1.2.1.5 Principios institucionales.	24
1.2.1.6 Política institucional de paz y convivencia (Cátedra de la Paz)	25
<b>1.3 OBJETIVOS GENERALES DEL PEI</b>	26
<b>1.4 OFERTA EDUCATIVA, POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE ACCESO Y PERMANENCIA.</b>	29
1.4.1 Oferta Educativa.	29
1.4.2 Políticas de acceso y permanencia.	30
<b>1.5 POLÍTICAS DE INCLUSIÓN, PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL.</b>	32
1.5.1 Políticas de inclusión.	32
1.5.2 Política de inclusión a estudiantes con discapacidad.	34
1.5.3 Políticas de inclusión de población vulnerable.	36
1.5.4 Política educativa para la primera infancia y educación inicial	36
<b>1.6 CULTURA INSTITUCIONAL.</b>	37
1.6.1 Política de calidad.	38
1.6.2 Sistema de gestión y estilo de dirección en la I.E. Rural San Juan	38
1.6.2.1 Gestión transformacional.	38
1.6.2.2 El Estilo de Gestión Transformacional	39
1.6.2.3 Estrategia de Integración de Componentes Curriculares (EICC) – en la I.E. RuralSan Juan	43
<b>CAPÍTULO 2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO.</b>	45
<b>2.1 GOBIERNO ESCOLAR.</b>	45
2.1.1 Marco legal.	45
2.1.2 El Rector.	46



2.1.3	El Consejo directivo.	46
2.1.4	El Consejo académico.	47
2.1.5	Comisiones de evaluación y promoción.	47
2.1.6	Comité Escolar de Convivencia.	47
2.1.7	Consejo estudiantil.	48
2.1.8	Personero estudiantil.	48
2.1.9	Contralor Escolar.	49
2.1.10	Asamblea de Padres de Familia.	49
2.1.11	Consejo de padres de familia.	49
<b>2.2</b>	<b>SISTEMA INSTITUCIONAL DE MATRICULA</b>	<b>50</b>
2.2.1	Proceso de matrícula.	51
2.2.2	Requisitos para la matrícula.	51
2.2.3	Renovación de la matrícula	51
2.2.4	Cancelación de la matrícula.	51
<b>2.3</b>	<b>EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.</b>	<b>52</b>
2.3.1	Recursos humanos.	52
2.3.2	Recursos físicos y tecnológicos.	53
2.3.3	Recursos económicos.	54
<b>2.4</b>	<b>MANUALES ADMINISTRATIVOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y EL FUNCIONAMIENTO.</b>	<b>54</b>
2.4.1	El reglamento o Manual de Convivencia.	54
2.4.2	Manuales de Funciones y Procedimientos	55
<b>2.5</b>	<b>CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.</b>	<b>55</b>
<b>CAPÍTULO 3. COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO.</b>		<b>57</b>
<b>3.1</b>	<b>PROPUESTA PEDAGÓGICA.</b>	<b>57</b>
3.1.1	Propuesta curricular.	61
3.1.2	Modelo pedagógico.	61
3.1.3	Enfoque metodológico.	61
3.1.4	El estilo pedagógico.	62
3.1.5	Prácticas pedagógicas.	62
3.1.6	Estrategias de enseñanza y evaluación.	63
3.1.7	Modelos educativos flexibles.	64
<b>3.2</b>	<b>PLAN DE ESTUDIOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.</b>	<b>66</b>
3.2.1	Currículo.	66
3.2.2	Plan de estudios por niveles de la educación formal.	66
3.2.3	Criterios para la planeación académica.	67
3.2.4	Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).	68
<b>3.3</b>	<b>ACCIONES PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA Y PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES.</b>	<b>73</b>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



<b>3.4 POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA USO DE LAS TIC, INVESTIGACIÓN Y CULTURA EMPRENDIMIENTO.</b>	<b>78</b>
<b>3.5 ARTÍCULACIÓN DE LA EDUCACIÓN: PRIMERA INFANCIA, EDUCACIÓN MEDIA, MUNDO PRODUCTIVO Y EDUCACIÓN Terciaria.</b>	<b>79</b>
<b>3.6. ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR Y CALENDARIO ACADÉMICO. CAPÍTULO</b>	<b>79</b>
<b>4. COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARIA.</b>	<b>81</b>
<b>4.1 PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES DE RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b>	<b>81</b>
<b>4.2 POLÍTICAS DE ARTICULACIÓN CON LAS EXPRESIONES CULTURALES.</b>	<b>81</b>
<b>4.3 ESCUELA DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES.</b>	<b>81</b>
<b>4.4 PLAN INSTITUCIONAL DE RIESGOS Y EMERGENCIAS.</b>	<b>83</b>
4.4.1 Prevención de riesgos físicos.	83
4.4.2 Prevención de riesgos psicosociales.	83
4.4.3 Programa de salud y seguridad.	83
<b>4.5 PROGRAMAS COMUNITARIOS DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL</b>	<b>84</b>
<b>ANEXOS</b>	
<b>ANEXO 1. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.</b>	
<b>ANEXO 2. MANUAL DE CONVIVENCIA</b>	
<b>ANEXO 3. MANUAL DE FUNCIONES</b>	
<b>ANEXO 4. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS.</b>	
<b>ANEXO 5. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA.</b>	

COMUNÍCASE Y CÚMPLASE

Dado en San Calixto, a los 18 días del mes de marzo del 2026



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SAN JUAN

San Calixto, Norte de Santander

Resolución No 007156 del 16 de noviembre de 2023

DANE: 254670000798

NIT: 900345310-4



Educando para el Futuro  
SAN CALIXTO N. DE S.

## CONSEJO DIRECTIVO

*[Firma manuscrita]*

NOMBRE Y APELLIDO  
RECTOR

*JOSÉ CARLOS BAYONA*

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE DOCENTES

*[Firma manuscrita]*

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE DOCENTES

*[Firma manuscrita]*

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA

*Jesús JAVIER PEREZ*

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA

*[Firma manuscrita]*

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE EX-ALUMNOS

*Wendy Johana Amador*

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

*Ener Bautista B*

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO

Educando para el Futuro

